**CONCURSO HALLOWEEN DE DISFRAZ RECICLADO**

**“Reutiliza con estilo”**

Organiza la Ilustre Municipalidad de Navidad

**OBJETIVO:**

La temática del concurso consiste en el reciclaje y reutilización de residuos, para la creación de un DISFRAZ DE HALLOWEEN, bajo la premisa de sensibilizar y mostrar una cara atractiva y dinámica en relación con el manejo y separación en origen de los residuos sólidos domiciliarios.

Mediante este concurso se busca un mayor acercamiento con la comunidad en general, y al mismo tiempo crear conciencia sobre el reciclaje de residuos sólidos domiciliarios, mediante el desfile de los diseños participantes en el marco de la celebración de la fiesta de Halloween.

De esta manera no sólo se involucra a los participantes en la convocatoria, sino que también, se llamará al público general a asistir al evento del día 31 de octubre, de 19:00 hrs. hasta 21:30 hrs., donde tendrán la oportunidad de ver todos los diseños participantes.

**BASES DEL CONCURSO**

Los(as) participantes deben presentar y desfilar un disfraz elaborado con residuos reciclables, estos materiales deben haber tenido una vida útil o sea ser recolectados en los establecimientos educacionales y hogares por los participantes para la confección.

Materiales de confección: Los materiales a utilizar para la confección deben ser residuos reciclables o reutilizables como los siguientes:

Plástico: Tapas de plástico, Bolsas de supermercado, Cd’s, Bombillas, paraguas, etc.

Papel y cartón: Papel de diario, Revistas, Envolturas de te, dulces, chocolates, helados, Papel de oficina (mal impresos), Bolsas de te secas, Tarjetas de presentación, Tetra-Pack, etc

Materia orgánica: Hojas secas de árboles, Palos de helados, fósforos, etc.

Otros: Latas de bebidas, Restos de género, Tapas de yogurt, Cintas de casette o videos, etc.

Accesorios permitidos: Solo se permitirán el uso de otros materiales si son usados como accesorios para el diseño. Los zapatos, carteras, bolsos, cinturones o collares y bisutería, no podrán participar por si solos en la convocatoria, solo podrán ser utilizados como apoyo para el diseño principal.

Si fuera necesario el soporte del atuendo, puede ser tela o similar.

**El diseño principal:** Debe ser un disfraz de una (1) o dos (2) piezas, de creación propia y confeccionada de acuerdo a los lineamientos estipulados en los numerales anteriores. Nótese que la pieza debe cubrir el cuerpo (una pieza: vestidos; dos piezas: falda y camisa, pantalón y blusa o polera, etc.).

**TÉRMINOS Y CONDICIONES**

**1**. **CATEGORÍAS:**

**Niños y Niñas: De 2 años a 13 años.**

**Adolescentes y Jóvenes: De 14 años a 29 años.**

**Adultos: De 30 años en adelante.**

Podrán participar, todas las personas que residan en la comuna de Navidad. Para inscribirse deberán rellenar Ficha de inscripción y hacerlas llegar al correo electrónico [oln@muninavidad.cl](mailto:oln@muninavidad.cl) o a oficina de partes de la municipalidad ubicado en Plaza General Bonilla 24, **la fecha de inscripción está definida hasta el 30 de Octubre del 2023 a las 14:00hrs.**

**2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL VESTUARIO GANADOR**: El criterio de evaluación recae enteramente sobre los miembros del jurado. Los disfraces serán evaluados a través del desfile que se realizará el mismo día del evento 31 de octubre, de 19:00 hrs a 21:30 hrs., donde el jurado tomará en cuenta la temática del concurso en conjunto con la originalidad de las piezas presentadas. Las resoluciones del jurado de este concurso son inapelables. (Anexo 2: Evaluación)

**Los Cuatro criterios son:**

* Originalidad y creatividad.
* Respeto de las bases del concurso
* Diversidad de material reciclado en la vestimenta.
* Se considerará mayor ponderación aquellos trajes que utilizan 100% material reciclado en su molde, estructura y confección.

**3. JURADO:**

* Daniela Fariña Barros, Directora de Desarrollo Comunitario
* Paulina Navarro Rojas, Directora de Desarrollo Económico.
* Vivian Sáez Sepúlveda, Encargada de Cultura y Deporte.

**4. PREMIOS:**

Con respecto a los premios será por categoría, este será entregado una vez terminado el evento:

* 1° Tablet
* 2° Alexa
* 3° Parlante bluetooth

También habrá premio sorpresa para:

* El más Terrorífico
* El más Popular
* El más Tierno

Diplomas de honor para todos los premiados.

**6. DISTRIBUCIÓN DE BASES DEL CONCURSO**

Las Bases del Concurso y Fichas de Inscripción de los trajes confeccionados estarán disponibles en la oficina local de Niñez, DIDECO y archivo descargable en sitio Web página municipal a partir del viernes 13 de Octubre del 2023.

**ANEXO 1: Ficha de inscripción**

**“Reutiliza con estilo en Halloweenn”**

|  |  |
| --- | --- |
| **Número de registro** |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **ANTECEDENTES DEL PARTICIPANTE** | |
| Nombre del participante |  |
| RUN |  |
| Dirección |  |
| Teléfono |  |
| **ANTECEDENTES DEL TRAJE** | |
| **Materiales** | |
|  | |
| **Características del traje** | |
|  | |

**ANEXO 2:**

**Ficha de Evaluación de disfraz:**

Nombre de Jurado:

Nombre del Participante:

Calificar con nota de 1 a 7:

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios** | **Nota** |
| * Originalidad y creatividad: |  |
| * Respeto de las bases del concurso |  |
| * Diversidad de material reciclado en la vestimenta. |  |
| * Se considerará mayor ponderación aquellos trajes que utilizan 100% material reciclado en su molde, estructura y confección. |  |